

Alfredo Silva Juárez estudió la licenciatura en derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Además, cursó la maestría en Derecho Procesal Penal en el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, así como la especialidad en Justicia para Adolescentes en la Escuela Federal de Formación Judicial.

También cuenta con el curso de especialización en Proceso Penal y Garantismo, impartido por la Universidad de Girona; el Diplomado en litigación en el proceso penal, impartido por la Universidad Alberto Hurtado de Chile, en coordinación con la Universidad Anáhuac México Norte; así como diversos diplomados y cursos impartidos por la Escuela Federal de Formación Judicial.

Fue oficial judicial, actuario judicial y secretario en el Juzgado Decimotercero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur; así como Secretario en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, con sede en Toluca, Estado de México. También se desempeñó como Secretario Técnico en el Consejo de la Judicatura Federal.

Actualmente es Juez de Distrito, estuvo adscrito al Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte y actualmente es titular del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en San Bartolo Coyotepec.